DG-100-140

San José de Cúcuta, 6 de julio de 2026

Doctor:
Walter Alexander Rodríguez Ortega
Subsecretario de Arte y Fomento
Secretaria de Cultura y Patrimonio
Ciudad

Asunto: **Solicitud de adición en tiempo y recursos financieros al Contrato No. 00004823 de 2026**

Cordial saludo.

En atención al contrato de la referencia, me permito expresar nuestro reconocimiento a la Administración Municipal por el compromiso demostrado con la continuidad del Programa Red Municipal de Lectura y Escritura de Cúcuta, iniciativa que desde su creación ha sido operada por la Corporación Cultural Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero y que se ha consolidado como una estrategia fundamental para garantizar el acceso de la comunidad a la lectura, la información, el conocimiento y la cultura.

En desarrollo de este compromiso institucional, durante la presente vigencia se suscribió el Contrato No. 00004823 del 24 de febrero de 2026, cuyo objeto es: "FOMENTAR EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN INTEGRAL DE LAS BIBLIOTECAS Y LUDOTECAS DE LA RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO Y LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA EN EL MARCO DE LA CULTURA CIUDADANA". De conformidad con el Acta de Inicio suscrita el 2 de marzo de 2026, el contrato tiene como fecha de terminación el 1 de junio de 2026.

No obstante, durante la ejecución contractual se ha evidenciado la necesidad de dar continuidad a las acciones desarrolladas por el Programa Red Municipal de Lectura y Escritura de Cúcuta, considerando la creciente demanda de los servicios bibliotecarios por parte de la comunidad, el impacto social alcanzado y las necesidades identificadas en materia de promoción de lectura, extensión bibliotecaria, formación, acompañamiento pedagógico y mantenimiento de la infraestructura de los escenarios de la Red.

Acepto el tratamiento de mis datos personales conforme a lo dispuesto en la **Ley 1581 de 2012**.
Para mayor información por favor consultar políticas en la página web: www.bibliocucuta.org - "Política de Tratamiento de Datos".

En este sentido, respetuosamente solicito la aprobación de una adición en tiempo y recursos financieros al Contrato No. 00004823 de 2026, toda vez que el plazo inicialmente establecido de tres (3) meses resulta insuficiente para garantizar la continuidad de los servicios bibliotecarios que se prestan en las bibliotecas públicas y salas de lectura. La culminación del contrato coincide con el desarrollo del calendario académico, periodo en el que se incrementa la demanda de actividades de promoción de lectura, consulta, apoyo escolar y acceso a la información por parte de estudiantes, docentes y comunidad en general. Desde la reapertura de los escenarios en el mes de marzo se ha evidenciado una respuesta altamente favorable por parte de la ciudadanía, por lo que resulta indispensable evitar la interrupción de los procesos pedagógicos, culturales y comunitarios que actualmente se desarrollan y de esta manera continuar ampliando la cobertura de población beneficiada.

De igual manera, la estrategia de la Muestra Expositiva Itinerante, se ha consolidado como una de las acciones de mayor impacto social del programa, al promover procesos de sensibilización ciudadana mediante exposiciones temáticas relacionadas con la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el cuidado del medio ambiente, la seguridad ciudadana y otros temas de interés comunitario. Aunque esta estrategia fue proyectada inicialmente para ejecutarse durante dos meses, actualmente existe la necesidad de ampliar su cobertura hacia las comunas 3 y 6, respondiendo a las solicitudes formuladas por las comunidades y fortaleciendo los procesos de promoción cultural y participación ciudadana.

Así mismo, se requiere continuar con la implementación de estrategias de promoción de lectura como Lunadas Literarias, Escritores por un Día, Maratones de Lectura y Leamos Juntos, las cuales constituyen espacios de formación, integración comunitaria y aprovechamiento adecuado del tiempo libre. Estas actividades han generado una importante participación ciudadana y se hace necesario extender su desarrollo hacia las comunas 4 y 7, fortaleciendo así las acciones de fomento lector en sectores priorizados del municipio.

Por otra parte, las visitas técnicas realizadas en los diferentes escenarios de la Red, junto con los reportes presentados por bibliotecarios, permitieron identificar la necesidad de ejecutar mantenimientos preventivos y correctivos en la infraestructura de varias bibliotecas y salas de lectura. Entre las intervenciones requeridas se encuentran la reparación de los sistemas de aire acondicionado de las salas de lectura Luis Carlos Galán Sarmiento, Mercedes Ábrego y Juan Atalaya; la reparación y cambio de cerraduras deterioradas; jornadas de aseo; limpieza de cubiertas y canaletas; poda de árboles y mantenimiento de zonas verdes. Estas acciones son indispensables para garantizar la adecuada conservación de las colecciones bibliográficas, proteger los bienes públicos y ofrecer espacios seguros, cómodos y funcionales para los usuarios.

Acepto el tratamiento de mis datos personales conforme a lo dispuesto en la **Ley 1581 de 2012**.
Para mayor información por favor consultar políticas en la página web: www.bibliocucuta.org - "Política de Tratamiento de Datos".

Igualmente, resulta necesario garantizar la continuidad del acompañamiento pedagógico que se brinda al equipo de bibliotecarios y promotores de lectura. El tutor pedagógico desempeña un papel fundamental en la revisión y validación de fichas metodológicas, el diseño y fortalecimiento de estrategias de promoción de lectura, la orientación técnica del equipo de trabajo y el acompañamiento permanente en la implementación de actividades dirigidas a los diferentes grupos poblacionales. La permanencia de este componente asegura la calidad de los servicios bibliotecarios y el cumplimiento de los lineamientos metodológicos establecidos para el programa.

Finalmente, el programa de extensión bibliotecaria Biblioexpress constituye una estrategia esencial para garantizar el acceso equitativo a los servicios bibliotecarios en aquellos sectores del municipio que no cuentan con infraestructura bibliotecaria permanente. La continuidad de este programa permitirá atender las solicitudes presentadas por las comunidades de las comunas 7 y 8, acercando servicios de promoción de lectura, acceso al libro, la información y el conocimiento a niños, niñas, jóvenes y adultos. De esta manera, se fortalece la cobertura territorial de la Red Municipal de Lectura y Escritura de Cúcuta, contribuyendo a la democratización del acceso a los servicios bibliotecarios y al fortalecimiento de los procesos de inclusión, participación y desarrollo cultural en el municipio.

En virtud de lo anterior, la adición en tiempo y recursos financieros permitirá garantizar la continuidad de los servicios bibliotecarios, asegurar el cumplimiento de los objetivos del contrato y atender las necesidades identificadas durante su ejecución, evitando la interrupción de procesos de formación lectora que generan un impacto positivo en la comunidad del municipio de San José de Cúcuta.

A continuación, se adjunta el detalle de la propuesta económica, cuya ejecución se llevará a cabo en un período de 45 días.

A	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	
ítem	**Actividad**	**Valor Total**
1	Direccionar el programa de la Red Municipal de Lectura y Escritura de Cúcuta, garantizando el funcionamiento de bibliotecas públicas, salas de lectura y ludotecas que hacen parte de la red, para que sean espacios abiertos a todos los públicos, dinámicos y de acceso a los servicios bibliotecarios, el conocimiento y la información en el municipio San José de Cúcuta.	$ 8.700.000

Acepto el tratamiento de mis datos personales conforme a lo dispuesto en la **Ley 1581 de 2012**.
Para mayor información por favor consultar políticas en la página web: www.bibliocucuta.org - "Política de Tratamiento de Datos".

2	Coordinar y gestionar de manera eficiente los recursos técnicos, administrativos y los servicios bibliotecarios del programa Red Municipal de Lectura y Escritura de Cúcuta, asegurando el acceso a la información, el fomento de la lectura, el desarrollo social, la cultura, e implementando las políticas vigentes de manera eficaz, accesible y de calidad en San José de Cúcuta.	$	7.725.000
3	Realizar seguimiento y evaluación a líneas estratégicas del programa Red Municipal de Lectura y Escritura de Cúcuta, así como de los planes de acción de bibliotecarios públicos y promotores de lectura, para garantizar de manera óptima el préstamo de los servicios bibliotecarios, y el cumplimiento de las metas propuestas.	$	5.775.000
4	Fortalecer las capacidades del equipo de trabajo de la Red Municipal de Lectura y Escritura de Cúcuta, mediante espacios de formación enfocados en el préstamo de servicios bibliotecarios, la animación y promoción de la lectura, estrategias lúdico-pedagógicas, entre otras temáticas. Estas acciones buscan garantizar una prestación de servicios de calidad, alineada con los requerimientos técnicos de los servicios bibliotecarios y con la estrategia pedagógica del programa.	$	5.250.000
5	Prestar los servicios bibliotecarios establecidos en la ley 1379 de 2010, en las bibliotecas públicas, para promover el desarrollo de una comunidad lectora, que utiliza para su bienestar y acceso al libro, la información y el conocimiento.	$	30.450.000
6	Prestar los servicios bibliotecarios establecidos en la ley 1379 de 2010, en las bibliotecas públicas, para promover el desarrollo de una comunidad lectora, que utiliza para su bienestar y acceso al libro, la información y el conocimiento en la zona rural	$	22.500.000
7	Prestar el servicio extensión bibliotecaria y apoyar el desarrollo de los otros servicios bibliotecarios establecido en la Ley 1379/2010, en los espacios de la Red y en las diferentes comunas y/o corregimientos del municipio de San José de Cúcuta.	$	53.325.000
8	Fortalecer las capacidades del equipo de bibliotecarios y promotores de lectura a través de la formación y acompañamiento, para garantizar la adecuada manipulación y uso de las colecciones bibliográficas, así como la actualización y conservación y salvaguardia de las mismas.	$	5.775.000
9	Realizar soporte técnico y asesoría para el funcionamiento de la plataforma de servicios bibliotecarios, implementada para llevar el control de estadísticas en actividades generadas y caracterización de población beneficiada a través de los servicios prestados por el programa Red Municipal de Lectura y Escritura de Cúcuta; así como el soporte técnico que se requiera en cuanto a equipos tecnológicos e inventarios asignados a los 21 escenarios de lectura.	$	5.250.000

Acepto el tratamiento de mis datos personales conforme a lo dispuesto en la **Ley 1581 de 2012**.
Para mayor información por favor consultar políticas en la página web: www.bibliocucuta.org - "Política de Tratamiento de Datos".

10	Desarrollar actividades de sensibilización sobre inclusión, dirigidas a la comunidad en general, con el fin de promover la inclusión y fomentar la conciencia ciudadana sobre el trato respetuoso hacia las personas en situación de discapacidad. Estas acciones buscan garantizar el acceso equitativo a los servicios bibliotecarios, asegurando que toda la población, sin distinción, pueda beneficiarse de ellos.	$	2.700.000
11	Desarrollar la estrategia muestra expositiva Itinerante, la cual recorre las distintas comunas y corregimientos del municipio de San José de Cúcuta, desarrollando actividades de promoción de la lectura para un periodo de dos meses.	$	16.500.000
12	Desarrollar el programa de extensión bibliotecaria Biblioexpress, tanto en la zona urbana como rural del Municipio de San José de Cúcuta	$	5.850.000
13	Garantizar la preservación y funcionalidad a largo plazo de los escenarios de la Red, para asegurar que los espacios y estructuras se mantengan en condiciones óptimas para el préstamo adecuado de los servicios bibliotecarios y la protección de los recursos bibliográficos y demás dotación existente.	$	17.555.000
14	Implementar estrategias para la promoción de la palabra en lenguajes no escritos, a través de actividades literarias inclusivas que fomenten la lectura, la escritura creativa y el diálogo. Estas acciones buscan incentivar el desarrollo de la imaginación y el pensamiento crítico, mediante el uso de diversas metodologías y enfoques estratégicos.	$	2.000.000
15	Desarrollar el programa de extensión bibliotecaria Bibliorueda, mediante la realización de talleres de promoción y animación a la lectura, orientados a promover el acercamiento al libro y a lectura.	$	12.000.000
16	Desarrollar (1) encuentros de formación dirigidos a bibliotecarios, ludotecarios públicos y promotores de lectura, y equipo de trabajo, para la ejecución de estrategias y la creación de la ruta metodología del programa Red Municipal de Lectura y Escritura.	$	5.000.000
17	Elaborar, coordinar y ejecutar estrategias de comunicación tanto interna como externa, con el propósito de informar, divulgar, dar visibilidad y preservar el registro de las acciones realizadas por el Programa Red Municipal de Lectura y Escritura de Cúcuta, haciendo uso de diversos medios y canales de comunicación.	$	5.250.000
18	Realizar la gestión financiera y contable de la operación del programa Red Municipal de Lectura y Escritura de Cúcuta, con el fin de garantizar la transparencia y la correcta y eficiente gestión de los recursos del presupuesto de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos del proyecto.	$	7.725.000
19	Realizar los procesos administrativos relacionados a la contratación del equipo de trabajo y realización de informes generales de la ejecución financiera del proyecto.	$	5.850.000

Acepto el tratamiento de mis datos personales conforme a lo dispuesto en la **Ley 1581 de 2012**.
Para mayor información por favor consultar políticas en la página web: www.bibliocucuta.org - "Política de Tratamiento de Datos".

20	Realizar procesos de catalogación de material bibliográfico, hemerográfico y documental que se encuentra actualmente sin catalogar en las bibliotecas y salas de lectura del Programa Red Municipal de Lectura y Escritura de Cúcuta.	$	2.820.000
Total		**$**	**228.000.000**

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud y confío en contar con el apoyo de la Administración Municipal para continuar fortaleciendo este programa, que se ha consolidado como uno de los principales escenarios de acceso democrático a la lectura, la información, la cultura y el conocimiento para los habitantes del municipio.

Cordialmente,

TANIA MANZANO CABRALES
Directora Ejecutiva

Elaboró: Johana A.

Acepto el tratamiento de mis datos personales conforme a lo dispuesto en la **Ley 1581 de 2012**.
Para mayor información por favor consultar políticas en la página web: www.bibliocucuta.org - "Política de Tratamiento de Datos".